



República de Colombia



Gobernación de Nariño

Secretaría de Educación Departamental
RECURSOS HUMANOS


CIRCULAR

DE: SECRETARIA EDUCACION DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
 PARA: RECTORES Y DIRECTIVOS DOCENTES
 ASUNTO: PAGO DE HORAS EXTRAS POR CONCEPTO DE JORNADA UNICA, NECESIDAD DEL SERVICIO Y EDUCACIÓN DE ADULTOS.
 FECHA: 7 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Se informa a los señores rectores, directores rurales y personal encargado de realizar el reporte para el pago de horas extras a docentes que estén debidamente autorizados mediante acto administrativo, pueden realizar la petición correspondiente en la oficina de atención al ciudadano de esta entidad hasta el día lunes nueve de diciembre del presente año. Solicitudes presentadas después de esta fecha no se tendrán en cuenta para el pago según la normatividad vigente y por directrices del MEN. Se recuerda además que es obligación del directivo docente rector, informar dentro de los cinco (5) primeros días del mes siguiente el cumplimiento de esta novedad a la sección de nómina de la SED.

Agradecemos su valiosa colaboración.

Atentamente,


LILIANA DEL CARMEN CHAVES SIGINDIOY
 Subsecretaria Administrativa y Financiera

Revisó: P.U ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LOPEZ
 Proyecto: TEC. EDWAR TIMANA PATIÑO

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, Culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
 Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
 Pasto (Nariño)

